



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 08-2015

CRTSEM-ORD-08-2015

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciocho horas con cero minutos del día lunes doce de octubre del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Rectores del Edificio Central de Rectoría, ubicado en Calle Instituto Literario número 100, Colonia Centro, en esta Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México: el Dr. en D. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Presidente; el C.P. José Alberto Espinosa Lastiri, Director de Administración y Finanzas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; la Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz, Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; la Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Tesorera; y el L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández, Director de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes seis de septiembre del dos mil diez; dan inicio a la Octava Sesión Ordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-08-2015, de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de Quórum Legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos a tratar:



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 08-2015

CRTSEM-ORD-08-2015

III.1 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Infoem y Vocal del CRTSEM, respecto de la Solicitud identificada como SAR-017-2015 de la C. Elisa Fabiola Cruz Sevilla, que presentara el pasado 23 de septiembre de 2015.

### IV. Asuntos Generales.

IV.1 Presentación del documento "CUOTAS QUE LAS UNIDADES CONTRATANTES DEBERÁN PAGAR A LOS TESTIGOS SOCIALES POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS CONTRATACIONES", remitido por el Lic. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria y Vocal del CRTSEM.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de este Comité.

Con base en lo anterior, el Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, declara la existencia de *quórum* para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-08-2015-I</b></p>	<p>En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de <i>quórum</i> respectiva, se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-ORD-08-2015.</p>
---	--

- II. Con relación al segundo punto, el Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, solicita al Secretario de Actas proceder a la lectura del Orden del Día de



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 08-2015

CRTSEM-ORD-08-2015

la Octava Sesión Ordinaria del presente ejercicio CRTSEM-ORD-08-2015, el cual fue enviado con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-08-2015-II</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-08-2015.</p>
--	--

III. Respecto al tercer punto del Orden del Día, se procede al desahogo de los siguientes asuntos a tratar:

III.1 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Infoem y Vocal del CRTSEM, respecto de la Solicitud identificada como SAR-017-2015 de la C. **Elisa Fabiola Cruz Sevilla**, que presentara el pasado 23 de septiembre de 2015.

El Vocal C.P. Lázaro García Castillo, manifiesta que con la debida anticipación fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo, cuyo original debidamente firmado se entrega al Secretario de Actas en este momento. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las conclusiones, siendo las siguientes:

- A) Una vez visto y analizado el documento presentado por el Testigo Social persona física **C. Elisa Fabiola Cruz Sevilla**, se aprecia que la solicitante ha conservado las calidades exigidas por el Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento; se constata que ha continuado con su capacitación profesional y



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 08-2015

CRTSEM-ORD-08-2015

que cuenta con experiencia profesional debidamente acreditada en materia de adquisiciones, obra y servicios.

- B) En consecuencia y no existiendo hasta el momento inconformidad por parte de las áreas contratantes con las que participó, ni de persona que tenga interés jurídico para solicitar la cancelación de su registro como Testigo Social del Estado de México, tal y como lo señalan los artículos 42 y 51 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, de considerarse procedente la emisión de este dictamen por parte de los demás integrantes de éste Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, expídase la constancia de ampliación de registro a la C. Elisa Fabiola Cruz Sevilla, con número de Registro 028-2013-III, con vigencia del 12 de octubre de 2015 hasta el 11 de octubre de 2016.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

Table with 2 columns: Acuerdo CRTSEM-ORD-08-2015-III.1 and Se aprueba por unanimidad el Dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Infoem y Vocal de este Comité de Registro, respecto de la Solicitud identificada como SAR-017-2015, con relación a la solicitud de registro de la persona física C. Elisa Fabiola Cruz Sevilla, con número de Registro 028-2013-III, con vigencia a partir del 12 de octubre de 2015 hasta el 11 de octubre de 2016.

IV. Respecto al correlativo, el Secretario de Actas da cuenta del único asunto registrado.

IV.1 Presentación del documento "CUOTAS QUE LAS UNIDADES CONTRATANTES DEBERÁN PAGAR A LOS TESTIGOS SOCIALES POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS CONTRATACIONES", remitido por el Lic. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria y Vocal del CRTSEM.



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 08-2015

CRTSEM-ORD-08-2015

Sobre el particular, el Secretario de actas da cuenta que en fecha siete de octubre de dos mil quince se recibió el documento de referencia, por parte del L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria y Vocal del Comité, documento que se formuló para dar respuesta al oficio 203F61000/2630/2015 de fecha 01 de octubre del presente, mediante la cual se solicitó se indicara la manera de realizar el cálculo por concepto de testimonio social, tomando en cuenta la cantidad nominal llamada "cuota", el I.V.A. y de la retención al I.S.R.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-08-2015-IV.1</b></p>	<p>Se tiene por presentado el documento "CUOTAS QUE LAS UNIDADES CONTRATANTES DEBERÁN PAGAR A LOS TESTIGOS SOCIALES POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS CONTRATACIONES", remitido por el Lic. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria y Vocal del CRTSEM.</p> <p>Se instruye al Secretario de Actas, comparta el documento de referencia con la dependencia solicitante, a efecto de que se ejemplifique la forma de realizar el cálculo de las cuotas a favor de los testigos sociales.</p>
--	--

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Octava Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil quince del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-08-2015, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día doce de octubre del año dos mil quince.

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en D. Jorge Olvera García  
**PRESIDENTE**



**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Sesión Ordinaria 08-2015**

**CRTSEM-ORD-08-2015**



**C.P. José Alberto Espinosa Lastiri**  
**VOCAL**



**Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz**  
**VOCAL**



**C.P. Lázaro García Castillo**  
**VOCAL**



**L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos**  
**VOCAL**



**Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera**  
**TESORERA**



**L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández**  
**SECRETARIO DE ACTAS**

Última hoja de la Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio dos mil quince del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día doce de octubre del año dos mil quince.----